



**BASES DE PROVISIÓN DE CARGOS
PROYECTOS DE COLABORACIÓN INTERSECTORIAL
MINISTERIO DEL INTERIOR – GENDARMERIA DE CHILE**

La Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Gendarmería de Chile requieren contratar a personal para la ejecución de proyectos de colaboración intersectorial en el ámbito de la reinserción social de personas que han sido condenadas por el sistema de justicia penal.

El cargo tiene asociado contrato en modalidad de honorarios. La entidad contratante será Gendarmería de Chile y las funciones de los cargos serán supervisadas conjuntamente por el Ministerio del Interior y la entidad contratante.

Para hacer efectiva la postulación, todos los/as postulantes deberán remitir copia de: **Currículum Vitae actualizado señalando pretensiones de renta, certificado de título y fotocopia de Cédula Nacional de Identidad**. Estos antecedentes deberán entregarse hasta el día miércoles 26 marzo de 2014 a las 23:59 hrs.

Los antecedentes deben ser remitidos al Departamento Gestión de Personas, indicando el código del cargo al que postula preferentemente a través de correo electrónico a spd-postulaciones@interior.gov.cl, o en la siguiente dirección: Agustinas 1235, 2do. Piso, Santiago, Región Metropolitana.

En aquellos casos en que los currículums sean remitidos por la vía del correo electrónico, los nombres de archivo deberán corresponder a los dos apellidos del/la postulante.

I. VACANTES / CARGOS PROFESIONALES

1. Programa de reinserción laboral de personas condenadas por infracción a la ley penal.

Código postulación	Vacantes	Cargo	Lugar de desempeño
PGT-086	1	Asistente Social*	C.A.I.S Valparaíso (Ex Patronato Local de Reos)

*Jornada laboral 44 horas. Renta \$856.197 bruto a honorarios.

1.1 Requisitos:

- Título profesional de acuerdo al cargo al que postula.
- Experiencia comprobable de dos años en intervención psicosocial con población en conflicto con la justicia penal y/o intervención psicosocial en dispositivos de salud pública vinculados a salud mental.
- Interés en desarrollarse en el área de intervenciones psicosociales con población en riesgo social y/o infractora de Ley.

1.2 Perfil del cargo:

- Orientación a la tarea y logro de metas.
- Conocimiento o interés sobre el sistema penitenciario chileno.
- Capacidad de trabajo metódico y ordenado en contextos jerarquizados.
- Habilidades para la intervención directa con población en riesgo social.
- Alta orientación al aprendizaje continuo.
- Alta disposición al trabajo en equipo.
- Capacidad de trabajo bajo presión.

1.3 Funciones:

- Diagnóstico y elaboración de Planes de Intervención en población penal.
- Aplicación de intervenciones estandarizadas en población penal.
- Realización de talleres grupales con población penal y familias.
- Reportar actividades.
- Elaboración de informes.

II. PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

Etapas:

1. Recepción de antecedentes.
2. Evaluación curricular realizada por la unidad especializada del Ministerio del Interior.
3. Evaluaciones laborales realizadas, sólo de forma presencial y en el lugar de oferta de la plaza laboral, conjuntamente entre Gendarmería de Chile y Ministerio del Interior.
4. Conformación de terna por parte de la comisión evaluadora.
5. Selección del candidato por parte del Director Nacional de Gendarmería de Chile.
6. Contratación del candidato por medio de Gendarmería de Chile.